

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, en la calle Conde de Ibarra, 18 de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 22 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan para la apertura y comprobación de la documentación previa a la adjudicación del contrato requerida a la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A, correspondiente al expediente de contratación que se tramita por procedimiento abierto simplificado, que se indica a continuación:

Expediente: CONTR 2024 251321

Título: Servicio de limpieza de la sede del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
Calle Conde de Ibarra, 18. Sevilla.

Presupuesto (IVA excluido): 45.556,85 €.

Valor estimado: 91.113,90 €

Presidenta:

D^a. Mercedes Paramás Nieto. Jefa del Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica.

Vocales:

D^a. Carmen García Rojo. Interventora Adjunta en el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Asiste a la Mesa a través de una conexión telemática por Circuit.

D. Francisco Javier Gómez Álvarez. Asesor Jurídico del Consejo. Asiste a la Mesa a través de una conexión telemática por Circuit.

D^a. Silvia Gutiérrez Márquez. Asesora Técnica del Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica.

Secretario:

D. Antonio M. Mateos Santiago. Jefe del Departamento de Gestión Presupuestaria y Contratación.


Citada en tiempo y forma la Mesa de Contratación, se inicia la sesión a las 10.05 horas con la aprobación del acta de la sesión anterior y continúa con el análisis de la documentación previa a la adjudicación del contrato que le fue requerida el día 9 de julio de 2024 a la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Una vez comprobada que la citada documentación, presentada dentro del plazo concedido para ello a través del portal del licitador de la plataforma SiREC, resulta estar conforme con lo requerido en el Pliego, y que se ha procedido a la constitución de la garantía definitiva correctamente, la Mesa acuerda dar traslado del expediente al órgano de contratación para que proceda a la adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto a las 10:35 horas, del que yo, secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,
Fdo.: Mercedes Paramás Nieto

EL SECRETARIO,
Fdo.: Antonio M. Mateos Santiago



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MERCEDES PARAMAS NIETO	FECHA	24/07/2024	
	ANTONIO MANUEL MATEOS SANTIAGO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmA8XBP6KZQL4U3XDBJKN49TEH5	PÁGINA	1/1	